

Medellín, 23 de abril de 2021

## SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS SPVA 2021-18

**OBJETO:** “Mantenimiento correctivo, preventivo, suministro de repuestos para reparaciones y mejoramientos del circuito cerrado de televisión CCTV de las sedes del Instituto de Deportes y recreación – INDER.”

## RESPUESTA A OBSERVACIÓN PRESENTADA

**ASUNTO:** Respuesta observaciones presentadas por SSICOMM S.A.S al proceso de selección SPVA 2021- 18

### OBSERVACIÓN:

Asunto: **Observaciones al Proceso Solicitud Privada de Oferta SPVA 2021-18**

Cordial saludo,

A continuación, les presentamos la siguiente observación al proceso:

Observación 1:

#### 7.2.3. Personal

- a) **Ingeniero Director del proyecto – Dedicación 50%:** Ingeniero electrónico, electricista, telecomunicaciones, sistemas, o afín, deberá presentar:
- Título de acuerdo con lo requerido.
  - Experiencia general mínima de cuatro (4) años contados a partir de la obtención de la matrícula profesional, en implementación, instalación y/o mantenimiento de sistemas de CCTV ciudadano.
  - Deberá presentar certificado de fábrica en entrenamiento técnico de la plataforma de administración de video IP Security Center de Genetec.
  - Deberá presentar certificado de fábrica en entrenamiento técnico de cámaras de CCTV o fundamentos de video IP de alguno de los siguientes fabricantes: Axis, Pelco, o Bosch Y/o otros.}
  - Certificar experiencia en al menos dos (2) proyectos durante los últimos 5 años donde se haya desempeñado con el rol de director de proyectos, coordinador de proyecto, o rol afín.

Solicitamos muy respetuosamente que en la opción certificado de fábrica en entrenamiento técnico de la plataforma de administración de video IP Security Center de Genetec sea retirada, La razón es porque actualmente los sistemas a intervenir son de otras marcas y no tienen nada que ver con la marca Genetec.

Cordialmente,

**RESPUESTA:** Una vez recibida la observación por parte de la empresa SSICOMM m se revisa el numeral 7.2.3 y se acepta solicitud de los requisitos del personal quedando así: Eliminando el tercer punto del Ingeniero director “**Certificado de entrenamiento técnico de la plataforma de administración de video IP Security Center GENETEC**”

### 7.2.3. Personal

- a) **Ingeniero Director del proyecto – Dedicación 50%:** Ingeniero electrónico, electricista, telecomunicaciones, sistemas, o afín, deberá presentar:
- Título de acuerdo con lo requerido.
  - Experiencia general mínima de cuatro (4) años contados a partir de la obtención de la matrícula profesional, en implementación, instalación y/o mantenimiento de sistemas de CCTV ciudadano.
  - Deberá presentar certificado de fábrica en entrenamiento técnico de cámaras de CCTV o fundamentos de video IP de alguno de los siguientes fabricantes: Axis, Pelco, o Bosch Y/o otros.}
  - Certificar experiencia en al menos dos (2) proyectos durante los últimos 5 años donde se haya desempeñado con el rol de director de proyectos, coordinador de proyecto, o rol afín.

Cordialmente,

Comité evaluador.